

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA LUNES SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN EL DOMICILIO SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN (DIF ZAPOPAN), LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (CAAE DIF ZAPOPAN), A EFECTO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (REGLAMENTO). -----

--- Fungiendo como Presidente la Directora General del DIF Zapopan, Maestra Alicia García Vázquez y como Secretario Técnico la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. -Bienvenida y lista de asistencia.
2. -Declaración de Quórum Legal.
3. -Aprobación del Orden del Día.
4. -Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma.
- 5.- Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor para la adquisición del **SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES** del Sistema DIF Zapopan, por el período del 01 de abril 2017 al 01 de abril 2018, por un monto a ejercer hasta por \$490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100M.N).
 - B) Selección del proveedor que surtirá los artículos de **PAPELERIA** para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, por el período 06 de marzo al 31 de agosto 2017, por un monto a ejercer hasta por \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100M.N).
 - C) Selección del proveedor que surtirá los artículos de **LIMPIEZA** para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, por el período 06 de marzo al 31 de agosto 2017, por un monto a ejercer hasta por \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100M.N).
- 6.- Fichas Informativas:
 - I. Adjudicación del proveedor que abastecerá de gasolina durante el período del 15 de marzo 2017 al 14 de marzo 2018.
 - II. Autorización para seguir adheridos al contrato de vales de despensa, celebrado en el H. Ayuntamiento de Zapopan.
 - III. Autorización para seguir adheridos al contrato de Agua Embotellada en presentación de 20 litros, celebrado en el H. Ayuntamiento de Zapopan.
 - IV. Informe de los Ingresos recaudados en el Bazar celebrado en el CDC No 3 (tres) de Santana Tepetitlán.
 - V. Informe sobre el proveedor que surtirá Fruta para los desayunos escolares fríos del programa DIF Jalisco.

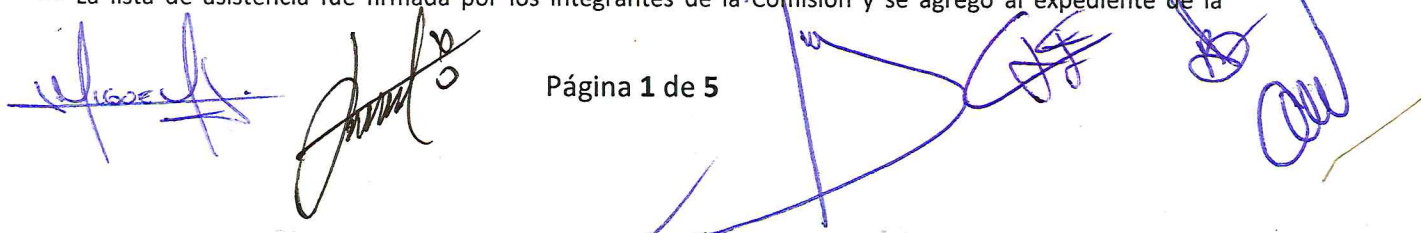
7.- Asuntos varios:

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- 1. Bienvenida y Lista de Asistencia:-----

--- Se da inicio a la PRIMERA SESIÓN con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra Alicia García Vázquez, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado. La lista de asistencia fue firmada por los miembros de la Comisión y se agregó al expediente de la PRIMERA SESIÓN Ordinaria. -----

--- La lista de asistencia fue firmada por los integrantes de la Comisión y se agregó al expediente de la



Asamblea. Asimismo, el Secretario Técnico verificó que los integrantes de la Comisión son precisamente aquellos que fueron invitados. -----

--- 2. Declaración de Quórum Legal: -----

--- Para el desarrollo de este punto del Orden del Día y de acuerdo a la asistencia registrada, se declara QUÓRUM LEGAL para ésta Sesión, por estar cumpliendo con lo estipulado en el artículo Treinta del Reglamento. -----

--- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día: -----

--- La Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, Secretario Técnico de esta Comisión, da lectura a la Orden del Día, la cual, en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión presentes. -----

--- Dando seguimiento al Cuarto punto del Orden del Día, la Presidenta del CAAE DIF ZAPOPAN, somete a consideración y en su caso aprobación, la dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma. Por lo que procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

--- ÚNICO. Se aprueba por unanimidad. -----

Continuando con el Quinto punto del Orden del Día, el Secretario Técnico del CAAE DIF ZAPOPAN, procede a exponer el inciso A) Selección del proveedor para la adquisición del **SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES** del Sistema DIF Zapopan, por el período del 01 de abril 2017 al 01 de abril 2018, por un monto a ejercer hasta por \$490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100M.N). Se hace constar que se invitó a un total de seis proveedores, de los cuales se abstuvieron de participar Zurich Vida Compañía de Seguros S.A., Grupo Nacional Provincial S.A.B.. Participando en tiempo y forma: Mapfre Tepeyac S.A., Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero, Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa y Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte. Mapfre Tepeyac S.A. manifiesta que no cubre a las personas que tengan incapacidad por mas de tres meses, lo cual afecta a varios empleados del Sistema DIF Zapopan, por lo cual no es un proveedor que cubre todas las necesidades del Sistema. Como proveedor numero dos tenemos a Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero, quien fue el proveedor pasado y su servicio ha sido bueno, no se ha tenido ningún inconveniente con este. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación la adquisición descrita en el inciso A; conforme a los resultados de los cuadros comparativos y a los comentarios de lo miembros que hicieron unos de su Derecho de Voz, los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

--- ÚNICO. Se aprueba por unanimidad que **AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**, sea el proveedor adjudicado para ofrecer el servicio de **SEGURO de VIDA** de los trabajadores del Sistema DIF Zapopan, ya que cumple con las especificaciones solicitadas y cubre a la personas con más de tres meses de incapacidades temporales, así como por el costo más conveniente. -----

--- Acto continuo, Acto continuo el Secretario Técnico procede a exponer el **inciso B** del quinto punto del orden del día el cual correspondiente a la Selección del proveedor que surtirá los artículos de **PAPELERIA** para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, por el período 06 de marzo al 31 de agosto 2017, por un monto a ejercer hasta por \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100M.N). Se hace constar que se invitó a un total de once proveedores, de los cuales se abstuvieron de participar VÁZQUEZ HERMANOS Y COMPAÑÍA S.A DE C.V., JAVIER VÁZQUEZ ROMERO, CORIBA Y CONEJO S. DE R.L DE C.V., JUAN HERRERA AGUIRRE, TOTIENDA S.A DE C.V., SERGIO ERNESTO SILVA MEZA, ORGANIZACIÓN PAPELERA OMEGA S.A DE C.V. MARGARITA JIMENEZ RAMIREZ. Participando en tiempo y forma TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A DE C.V., OFIMEDIA PAPELERIA Y CONSUMIBLES S.A DE C.V y ZAPOPAN ESCOLAR S.A. DE C.V. Siendo TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A DE C.V. quien presenta el costo mas bajo, siendo este por la cantidad de

\$140,361.68 (CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.). -----
--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación la adquisición descrita en el inciso B; conforme a los resultados de los cuadros comparativos y a los comentarios de los miembros que hicieron uso de su Derecho de Voz, los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

--- ÚNICO. Se aprueba por unanimidad que TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A DE C.V. sea el proveedor adjudicado que surtirá la papelería por el periodo del 06 de marzo del 2017 al 31 de agosto del 2017, ya que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la propuesta económica más baja siendo este por la cantidad de \$140,361.68 (CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.).-----

--- Acto continuo el Secretario Técnico procede a exponer el inciso C del quinto punto del orden del día el cual correspondiente a la Selección del proveedor que surtirá los artículos de **LIMPIEZA** para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, por el período 06 de marzo al 31 de agosto 2017, por un monto a ejercer hasta por \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100M.N). Se hace constar que se invitaron a un total de cinco proveedores de los cuales se abstuvieron de participar Marisol Aviña Sánchez, Alfredo Ortega Saucedo, y Packlife S.A. de C.V. Participando en tiempo y forma: TOMAS NAVARRO VAZQUEZ y JULIO BERNI, siendo el primero de ellos quien ofrece la propuesta económica más baja. Cabe mencionar que se ha trabajado con los dos proveedores y ambos nos han dado un buen servicio. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta del CAAE DIF Zapopan, manifiesta que pidamos también escobas tipo cepillo ya que son más cómodas y durables para el personal del aseo. Así mismo se expone que hay una inconformidad de los empleados de intendencia con respecto al cloro a granel, ya que expide un olor desagradable, para que tomemos en cuenta al hacer el pedido. -----

--- En uso de la Voz la LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA manifiesta que si se pide cloro de marca cloralex, pero generalmente se usa en las guarderías para desinfectar los utensilios de cocina de los bebés. -----

--- En uso de la voz el LIC. FAVIO GERMAN GUTIERREZ GUIERREZ, manifiesta que para las escobas lo mejor sería encargar algunos en cepillo y otras de 7 hilos, ya que las de hilo son mejores y durables para exteriores. Así mismo en cuanto a la marca de cloro, se pudiera comprar de marca, por lo de la circunstancia manifestada. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación la adquisición descrita en el inciso C; conforme a los resultados de los cuadros comparativos y a los comentarios de los miembros que hicieron uso de su Derecho de Voz, los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

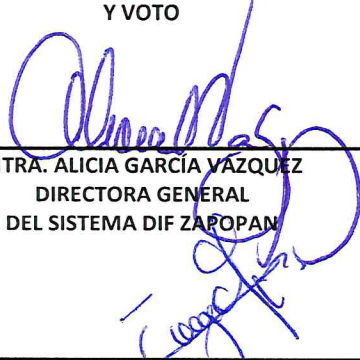
----- **ACUERDO** -----

--- ÚNICO. Se aprueba por unanimidad que **TOMAS NAVARRO VAZQUEZ**, sea el proveedor adjudicado que proveedor que surtirá **MATERIAL DE LIMPIEZA** para EL SISTEMA DIF ZAPOPAN por el periodo 06 de marzo al 31 de agosto 2017, ya que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la propuesta económica más baja. Solicitando mas cantidad de cloro marca Cloralex hasta ajustarse a la cantidad del techo presupuestal, así mismo con la salvedad de que los productos a granel cumplan con las especificaciones establecidas. -----

--- Acto continuo, el Presidente concede el uso de la Voz el Secretario para que ponga a consideración del CAAE DIF ZAPOPAN las **Fichas Informativas** relativas a: I. Adjudicación del proveedor que abastecerá de gasolina durante el período del 15 de marzo 2017 al 14 de marzo 2018. II. Autorización para seguir adheridos al contrato de vales de despensa, celebrado en el H. Ayuntamiento de Zapopan. III. Autorización para seguir adheridos al contrato de Agua Embotellada en presentación de 20 litros, celebrado en el H. Ayuntamiento de Zapopan. IV. Informe de los Ingresos recaudados en el Bazar celebrado en el CDC No 3 (tres) de Santana Tepetitlán. V. Informe sobre el proveedor que surtirá Fruta para los desayunos escolares fríos del programa DIF Jalisco. -----

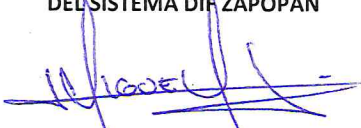
--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a

MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO CON VOZ
Y VOTO



MTRA. ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

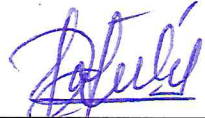
LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN




LIC. MIGUEL ANGEL TALAMCÓN LANGARICA
SUPLENTE DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



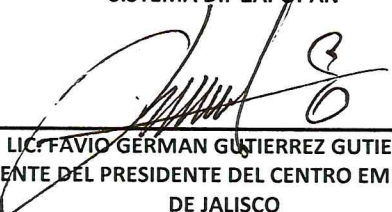
LIC. DORA MARIA FAFUTTIS MORRIS
DIRECTORA DE SERVICIOS
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN



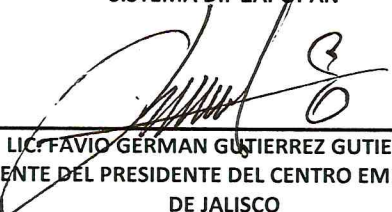
LIC. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES
DIRECTOR JURÍDICO
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN



LIC. CARLOS EDU NUÑO CARRANZA
DIRECTOR DE PLANEACION DEL
SISTEMA DIF ZAPOPAN



LIC. FAVIO GERMAN GUTIERREZ GUTIERREZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO




MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO CON VOZ

SRA. ARLETTE CHAPOY GÓMEZ
REPRESENTANDO A LA PRESIDENTA
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN


MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOPAN



L.C.P. RAUL ALAN TEJEDA GARCIA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN



LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN



----- La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la SEGUNDA SESIÓN Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada en la Sala de Juntas de Ex Presidentas de dicho Organismo Público Descentralizado, el día LUNES SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, instrumento compuesto de 05 seis hojas útiles por una sola de sus caras incluida la presente. -----